

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
38, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
—Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
—Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Miércoles 17 de Noviembre de 1897

Núm. 273

## EL TIMO DE LOS PERDIGONES

Conviene fijar bien la cuestión en cuanto se refiere á la pretendida incapacidad del alcalde de Valls.

Probado ya que no solamente el Sr. Arnet está capacitado para seguir desempeñando el cargo de concejal, sino que se ha infringido la ley y dado al olvido todas las disposiciones legales para conseguir que escandalizase á la opinión pública la enormidad administrativa llevada á cabo, réstanos deducir de ese hecho todas las consecuencias lógicas y naturales en las que nos obliga á pensar el conocimiento que tenemos de cosas y personas.

Sabido es que, por el procedimiento de un verdadero timo, se ha sorprendido, así lo creemos, la buena fe de la mayoría de la Comisión provincial; trátase ahora de conseguir idéntico resultado en el Gobierno civil de la provincia. Hay que advertir, por lo que pueda tronar, como se dice vulgarmente, que, si el señor gobernador civil de la provincia sancionase la escandalosa arbitrariedad que hemos denunciado, lo que ha sido sorpresa en la Corporación provincial, tendría que llamarse de muy distinta manera.

Cuando se comete daño en una resolución, sin tener formado cabal concepto del asunto que la motiva, tiene el sorprendido la excusa natural de haber obrado sin conocimiento de causa; pero, si advertido, á tiempo, el que ha de fallar en una cuestión cualquiera, se empeña en fallarla contra toda ley, razón y justicia, entonces, se comete el daño á sabiendas y la responsabilidad es inexcusable.

Conocen ya nuestros lectores lo ocurrido con motivo del acuerdo tomado por la Comisión provincial; tenemos la seguridad de que no hay uno solo que no esté perfectamente convencido de que aun no lo hemos dicho todo; ya lo iremos diciendo con el tiempo, pues los mismos autores de la farsa indigna tramada contra la capacidad del alcalde de Valls, están encargados de contarnos, incluso lo que piensan.

Si el señor gobernador civil de la provincia les conociera, ya estaríamos, á buen seguro, al cabo de la calle; pero como no les conoce, nada tiene de particular que aun no esté resuelto á abandonar el camino de perdición que es el que le señalan, haciéndole creer que lo conducen al camino de la gloria.

¿Sabe el Sr. Aguado lo que dicen ahora los mismos que le aconsejaron la grosera maniobra para deshacerse del alcalde de Valls?

Nosotros se lo diremos.

Antes conviene advertirle que trata con unos políticos tan incautos y vavidosos, que no se contentan con cometer una mala acción, sino que, para gozar, por entero, de la satisfacción que esto les produce, tienen necesidad de contarla; ni más ni menos que el amante acanallado que no goza con solo la posesión de la mujer que le otorga sus favores, sino los cuenta y se ríe en público de la infeliz que ha caído en la bajeza de prodigárselos.

Pues dicen ahora que la incapacidad del Sr. Arnet es moneda corriente; que ya se ha acordado que no se le notifique el acuerdo de la Comisión provincial hasta tanto que no haya transcurrido el tiempo legal para alzarse; que, una vez pasado este, echando mano de otro recibo como el de marras, probarán que el Sr. Arnet se ha allanado á la resolución de la Comisión provincial y se pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernación la vacante

de alcaldé de Valls, por haber cesado el concejal que desempeñaba el cargo y... *tutti contenti*.

¿Vé usted, señor gobernador, la flojedad de boca de los que se dicen, con gran modestia, sus mejores amigos y auxiliares?

¿Qué necesidad había, por dárse el gusto de la publicidad de sus travesuras, de que llegase hasta á "LA OPINIÓN" el medio de preparar la repetición del timo de los perdigones?

Nosotros protestamos con toda la indignación de nuestra alma, no precisamente de lo que se proyecta para que llegue á ser firme la incapacidad del Sr. Arnet, no; lo que arranca la más enérgica de nuestras protestas es que no adviertan, dándose tono con la publicación de su honrado procedimiento, que lo primero que sale perjudicado con lo que ellos dicen, es el buen nombre de usted como caballero, su reputación como abogado y su rectitud como gobernador civil.

Pero, ¿qué les importa á ellos que tenga usted que marcharse mañana de Tarragona, arrastrando el pesado bagaje de la impopularidad, repleto de incorrecciones é injusticias, mientras hayan podido conseguir la satisfacción de sus groseros apetitos?

De sobra conocen que, si se repite lo del recibo, vergüenza y delito en una sola pieza, ya no cae sobre sus autores solo la mancha que la indignidad imprime; harto saben que la opinión pública señalará con el dedo á sus cómplices y encubridores... pero á ellos ¿qué les importa?

Puede importar á todos los políticos serios de la provincia que no se diga que el gobernador ha dejado de cumplimentar un acuerdo, para quitar los medios de defensa al lesionado por la arbitrariedad; puede importar á la honrada opinión de toda la provincia que no se utilice por su primera autoridad civil un documento falso para conseguir el desarrollo de su política; pero, á ellos, á los que con tanto éxito han cultivado ya esa clase de procedimientos, ¿qué ha de importarles, si el día en que se marche el gobernador, dirán «si te he visto no me acuerdo»?

De esto, precisamente, es de lo que protestamos.

Esto es lo que repelemos con toda nuestra energía.

Ayer decíamos que, para esta clase de asuntos, había que utilizar una pareja de orden público.

Hoy, mas avisados, tenemos que decir que hasta con una escoba.

Lo que ensucia, se barre.

## WEYLER

Los periódicos de la Habana, recibidos por el último correo, publican íntegra la alocución con que se despidió el general Weyler de los habitantes de la Gran Antilla.

Dice así el mencionado documento:

### Habitantes de la isla de Cuba

Relevado por el gobierno de S. M. del mando civil y militar en esta Isla, y próximo á salir con dirección á la Madre Patria, me despido de vosotros. De mí no esperaréis frases galanas ó artificiosas, como tampoco vacilaciones ni rodeos, en la exposición de la verdad. Habitado á la inclemencia del campamento más que á los tranquilos y enervantes goces del salón, soy rudo y conciso.

No ignoráis el estado de abatimiento de ánimo y desconfianza en el porvenir que

dominaba en Cuba, cuando á ella vine para encargarme de su gobierno general y del mando del Ejército, y bien véis cómo queda. Si por erróneos juicios, por desconocimiento de lo ocurrido ó por otras causas no falta quien niegue la verdad, vosotros, que la tenéis al alcance de la vista, os sentís convencidos de que muy en breve habría llegado para toda la Isla la hora de la paz, y de que, tan completa y eficazmente como cabe á raíz de una lucha sangrienta y destructora, ya se extiende rápida la bienhechora influencia de aquella en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha de Júcaro á San Fernando. Los ingenieros preparan á la molienda; las vías de comunicación están expeditas á pasajeros y mercancías; se pueden recorrer los campos sin tropezar de continuo con la emboscada; y ha cesado ya el antes no interrumpido y asolador incendio.

Al congratularos por este espectáculo halagüeño, no debéis olvidar nunca los sacrificios que cuesta, principalmente los representados por pérdida de vidas; y así como tenéis lágrimas para el muerto que perteneció á vuestra clase, tenedlas también para el heroico soldado que aquí dió sonriente su existencia por la Patria en defensa de la integridad nacional; y tenedlas abundantes y compasivas para los dolores de tantas madres que no volverán á estrechar entre sus brazos á sus hijos.

Vine á la Isla con el ánimo decidido á que no terminase el próximo Marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guaridas de Oriente; á restablecer y mantener muy alto el principio de autoridad, para que nadie fuera osado á llegar hasta él; á reafirmar la soberanía de España en esta preciada antilla.

Los hechos hablan por mí; y ya elecutamente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes, sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó por la ambición personal, han estremecido á los enemigos de España y de su propia tierra natal. Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más que ninguna la última, porque, en realidad, no fué otra cosa que la indignación que rebosó de los pechos españoles al notarse el júbilo que la noticia de mi probable relevo en el mando esparcía entre los enemigos de nuestra Patria. Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico; no lo hice, y estoy satisfecho de mi resolución.

Si para conseguir el estado actual de la Isla, en ocasiones he tenido que extremar el rigor, cierto que no fué sin que le precedieran ofrecimientos de perdón y olvido, hechos en nombre de la generosa España á esos hijos desnaturalizados, que desgarran el seno de su propia madre y tan prontos á huir frente á iguales fuerzas, como dados al exterminio, al pillaje y al incendio, si tienen de su lado el número y la ocasión.

O dejó la rebelión á tal extremo reducida, que no debe hacerse esperar su último latido; el principio de autoridad reconocido y respetado, porque ésta, en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la justicia simbolizadas en un cadáver; y la soberanía de España tan afirmada, que nadie intentará arrancarla de esta tierra, como no sea por medios arteros y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aún más en mi ánimo, al recordar las relevantes dotes militares y políticas, por vosotros tan conocidas como estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de que, agrupados junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mi me habeis prestado, cooperaréis eficazmente al fin que todos anhelamos: la total inmediata pacificación de Cuba, objeto de mis más fervientes votos.

Habitantes de la isla de Cuba: recibid mi cariño adiós y con él la expresión del sentimiento que me causa el apartarme de vosotros.

La sinceridad me obliga á añadir que, entre todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejemplo de sano patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la Marina de guerra; ellos, los más perjudicados por el estado económico de la Isla. Habrá quien les iguale en patriotismo; más quien les supere, no. Para ellos serán mis más gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración, lamentando que mi solo esfuerzo no pueda trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrías sus tristezas.

Al pisar esta tierra, en todo el trayecto recorrido hasta llegar á Palacio, á vuestra no interrumpida aclamación de mi persona, respondía: ¡Viva España!, porque España es ante todo y sobre todo; y ¡Viva el Rey!, porque él simboliza á nuestra Patria. Al separarme de vosotros llevándoos en la cabeza y en el corazón, como al llegar, os digo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! y ¡Viva Cuba española!

Vuestro gobernador general,

Valeriano Weyler

Habana, 29 de Octubre de 1897.

## SUETOS

Según datos recogidos por la sección agronómica de esta provincia, de 1.126 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en el término municipal de Poboleda, hay 1.100 hectáreas infestadas de filoxera, y de ellas 900 cuyas vides están destruidas por este insecto.

La reconstitución de viñedos por medio de barbados americanos avanza de manera muy lenta á causa de los crecidos dispendios que origina, alcanzando hasta el presente á cuatro hectáreas las diversas porciones de terreno replantado.

Cada día es mayor el número de fieles que acude á la parroquial iglesia de San Juan Bautista con motivo del solemne novenario que se celebra en honor del Sagrado Corazón, cuyos sermones corren á cargo de un elocuente Padre de la Compañía de Jesús.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Lérida el oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Miguel Saiz Páramo.

Apesar de las condiciones pésimas que nuestro vetusto coliseo reúne, tanto en comodidad como en su cabida, se ve favorecida la empresa con la concurrencia necesaria para llenar aquel local en casi todas las funciones.

Y una vez más acudió allí numeroso público en las noches del sábado y tarde y noche del domingo pasado, con el objeto de admirar las preciosas obras «La Dolores», «La monja descolza» y «Juan José».

No está en nuestro ánimo el juzgar dichas obras, de las cuales se han ocupado críticos de primera fila, dándoles la calificación merecida.

Solo sí, nos ocuparemos de la ejecución que

cupo á dichas obras, que fué acertadísima por caso todos los artistas que componen la compañía Pigrau.

En «La Dolores», superó á muchas artistas que han desempeñado el mismo papel, la distinguida actriz Sra. Sala y lo mismo ésta que los Sres. Pigrau y Parreño, hicieron verdaderas creaciones de los papeles que representaron, viéndose premiados con nutridos aplausos y el honor merecido de ser llamados á escena tres veces consecutivas al final de la obra.

De «La monja descalza», poco tenemos que decir á lo añadido en nuestros anteriores números, pues la cual ha obtenido un verdadero éxito cuantas veces ha visitado la escena, tributando á todos los artistas una ovación merecida.

«Juan José», obra que como dice el programa, es de éxito indiscutible en toda España, fué recibida por nuestro inteligente público con grandiosa aceptación. Ateniéndonos al desempeño que cupo á la citada obra, bien podemos decir que fué inmejorable por parte de todos los artistas y especialmente por las señoritas Sala, Perin y Rodríguez y por los Sres. Pigrau, Parreño, Coll, Bassó y Espinosa.

Dignos de aplauso son todos los artistas que actúan en nuestro teatro, pues no cabe duda de que el trabajo impropio que vienen haciendo para agradecer al público, excede á toda ponderación.

Cada semana estrenar obras es hacer mucho más de lo que, regularmente, hacen todas las compañías.

Ayer por la tarde pasó á mejor vida nuestro estimado amigo D. Pablo Sardá Baró. Los lazos de afecto que nos unían al que, por todos conceptos, era digno de general estimación, no ha de quebrantarlos su ausencia. Con nosotros vivirá siempre su recuerdo; abandona este mundo sin que tras de sí deje un solo enemigo y han de sentir su muerte cuantos tuvieron ocasión de conocerle.

Descansen en paz nuestro buen amigo. Dios lo acoga en su seno. Nuestro más sentido pésame á su familia.

A causa de la fuerte corriente que reinaba fuera de puntas, regresaron al puerto todos los buques de vela que salieron ayer y anteayer y que estaban detenidos en el mismo á causa del temporal.

El vapor «María», cuyos armadores fueron los Sres. Casaseca y Terré de Barcelona, ha entrado á formar parte de la flota italiana de los Sres. Sanguinetti hermanos, de Génova.

Actualmente solo existen en las Cárcel del partido de Tortosa siete individuos que cumplen condena y tres detenidos preventivamente.

Por la «Cruz Roja» han sido socorridos los soldados regresados de Cuba Ramón Huguet, de Reus; José Solé, de Montreal; Andrés Marrot, de Villanueva de la Barca (Lérida.)

La Junta de Somatenes armados de Cataluña en la sesión cuatrimestral reglamentaria celebrada anteayer, acordó declarar patrona del cuerpo á la Virgen de Montserrat.

No deja de ofrecer interés la reunión de abogados de Valladolid verificada bajo la presidencia del decano de aquel colegio.

En esta reunión se ha tratado de un proyecto que tiende á establecer en cada pueblo un letrado que desempeñe las funciones de secretario del Ayuntamiento, notario, juez municipal y registrador de propiedad. Creen los abogados de Valladolid que el inconveniente de acumular varias funciones en una misma persona, queda compensado teniendo en cuenta que el desempeño de cada uno de estos cargos no uniéndolos con otros, se hace imposible porque no pueden tener retribución decorosa.

Parece que se trata de consultar á los demás colegios de abogados acerca de esta reforma.

El mercado celebrado en Reus, debido sin duda á la inseguridad del tiempo, no estuvo tan concurrido como de ordinario, por cuyo motivo las operaciones realizadas no fueron ni numerosas ni de gran importancia.

Aprovechando la tregua que nos concedieron las nubes y con objeto de evitar sean mayores los perjuicios que les han ocasionado las lluvias, la inmensa mayoría de los propietarios apresuraron ayer la recolección de la aceituna, cuya cosecha ha quedado considerablemente mermada, temiéndose con fundamento que el aceite que aquélla rinda sea de inferior calidad.

Ha sido nombrado delegado en esta provincia de la acreditada compañía de seguros «La vida», el conocido comerciante de esta capital D. Andrés A. Bessa.

Durante el periodo de cobranza voluntario de las cédulas personales, se han expedido en Tortosa 10.556, quedando para distribuir, por el agente ejecutivo, 6.080.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que los administradores de loterías ingresen cada cuatro días los productos de la venta de billetes del sorteo correspondiente á Navidad, desde 1.º de Diciembre al 22 de igual mes, víspera del día del sorteo.

El Ebro continúa descendiendo rápidamente, siendo fácil que en breve vuelva á su cauce ordinario, si no aumenta el temporal de aguas en la cuenca superior.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor correo «Isla de Panay» salió de Puerto Rico el día 14 en dirección á la Coruña, y que el «Isla de Luzón» salió en la misma fecha de Aden para Seúz.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, fué insignificante á consecuencia de la lluvia, habiéndose realizado contadas operaciones á los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 20 á 20.50 ptas. la cuartera de 73.36 litros.
- Idem. id. corriente de 19.50 á 20 id.
- Idem. id. floja de 18.50 á 19 id.
- Idem. huerta de id. á id.
- Cebada de 7.50 á 8 id.
- Maíz de 9.75 á 10.25 id.
- Habones á 12 pesetas.
- Judías de 23.50 á 27 id.
- Aceite (en baja) de 11 á 11.50 pesetas la arroba.

El mercado flojo y con muchas existencias.

En la elección de Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, resultaron elegidos los señores siguientes:

- Matenedores: D. Francisco Romani y Puigdemolas, D. Mauricio Barrés, D. Ramón de Abadal, D. Alberto Llanas, D. Alejandro de Riquer y D. Pelegrín Casades.
- Suplentes: D. Jaime Maspons, D. Pedro Pagés, D. Ramón N. Comas y D. José Guíol, presbítero.

La enfermedad que con el nombre de epizotia padece el ganado lanar y otros afines, se ha declarado epidémica en Extremadura, hasta el punto de que mueren muchos de aquellos animales á consecuencia de ello.

Ampliando los datos que ayer dimos sobre la inundación en Ampurdan, diremos que á consecuencia de las repetidas y copiosas lluvias que se han ido sucediendo en dicha región, y sobre todo en lo que va de dos ó tres días á esta parte, ha aumentado de un modo extraordinario la zona de las inundaciones en aquel llano. Desde Vilatenim, pueblo inmediato á Figueras, hasta el mar, una distancia de unos dieciséis kilómetros, parece que todo está anegado ó poco menos.

Entre las estaciones de Llaná y Guiera ha habido un desprendimiento de tierras bastante considerable, quedado obstruida la vía férrea.

La Lucha de la Habana publica una interview tenida con el cónsul general de los Estados Unidos, M. Lee, en que éste ha declarado que no trae instrucciones especiales ni ningún asunto y que no dará un paso más allá fuera del terreno de los intereses de su país y de su misión de cónsul.

Ha desmentido que hiciera declaraciones en un banquete jingoista y dice que es una invención encaminada á estraviar la opinión y á crear dificultades.

Ha dicho que las disposiciones del general Blanco han sido bien acogidas en los Estados Unidos, y ha añadido que M. Mac-Kinley le dijo al despedirle que solo desea la paz.

Fuera de los centros oficiales se habla de la autonomía con indiferencia, pero se espera ver con sinceridad su aplicación.

El transporte de guerra «General Valdés» continúa en Tánger.

Ha llegado el crucero marroquí «Hassani», con objeto de proveerse de carbon, y esta noche zarpará llevando á bordo tropas del Sultán, las cuales desembarcarán en Melilla para marchar inmediatamente contra los rifeños.

Con motivo de los actos de piratería cometidos por los moros del Riff, el Sultán de Marruecos ha separado al gobernador de aquella provincia y le ha mandado presentarse inmediatamente en su Corte.

Copiamos de un colega de Tortosa: «Inmensas pérdidas ha producido en esta comarca agrícola, el fuerte temporal de aguas reinante.

La cosecha de aceite, principal elemento de vida de este país, que parecía asegurada por lo avanzado de la estación, ha quedado reducida lo más á una mitad, á consecuencia de la fuerza de las aguas, que en algunos puntos ha sido impetuosa, arrastrando y envolviendo los frutos.

Las huertas, completamente anegadas de tal modo, que necesitan muchos días de sol para que se intente siquiera penetrar en ellas.

En muchas heredades los destrozos materiales son de verdadera importancia, haciéndose difíciles las reparaciones, á no soportar cuantiosos gastos.

Así se comprende que el clamoreo de los propietarios de fincas rústicas y de los agricultores en general sea muy justificado, lamentando los desastres de un contratiempo que ha venido á defraudar grandísimas esperanzas.

Huelga detallar lo ocurrido en el temporal presente, después de dejar consignado que ha estado lloviendo más de quince días, casi sin interrupción.

Las clases llamadas acomodadas han experimentado grandes pérdidas este año, y la condición del jornalero de nuestros campos, vá á ser angustiosa.

¿No podría pedirse al gobierno, en forma respetuosa, por el Ayuntamiento, alguna cantidad para que contribuya al alivio de la miseria de esta desgraciada región?»

Durante la presente semana saldrá de Cádiz la escuadra de instrucción con rumbo á las aguas de Alicante, donde hará ejercicios.

Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, en el que rechaza en absoluto la autonomía.

Asegúrase que M. Mac-Kinley está dispuesto á perseverar en sus propósitos, para que España lleve á cabo cuanto antes las reformas proyectadas en Cuba, pues los Estados Unidos desean que cese lo mas pronto posible el estado de cosas que ha creado la mala administración de la isla.

Mientras no se planteen las reformas y se vean los efectos que han de producir, el gobierno norte-americano continuará en su actitud expectante.

Sin embargo, se cree que la Cámara de Washington, obrando de una manera mucho menos circunspecta, adoptará algunas resoluciones para obligar al presidente de la república á que obre con energía antes del tiempo por él prefijado.

Hé aquí los detalles que publica *La Ultima Hora* de Palma, llegada ayer:

«A las siete de esta mañana ha empezado á circular por la población una noticia, á la que nadie daba crédito: tal era de desagradable y triste.

Se decía que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Jacinto María Cervera y Cervera, había fallecido repentinamente.

Hemos acudido presurosos al Palacio episcopal, convenciéndonos de que por desgracia era cierta la falta noticia.

El Ilmo. Sr. Obispo había dejado de existir, víctima de un ataque del corazón.

La muerte ha sido tan repentina como inesperada.

El Sr. Cervera se sentía molestado por el dengue desde hacía una semana; pero su indisposición era tan insignificante, que ayer pasó muy bien todo el día, acostándose después de las once de la noche.

Esta mañana, según costumbre de todos los días, un criado de palacio ha ido á llamarle á las seis y media.

Como siempre, ha golpeado algunas veces con la mano la puerta del dormitorio del señor Obispo. La contestación del Prelado, que los otros días no se hacía esperar, no se ha oído hoy. Inquieto el criado, ha penetrado en el dormitorio y entonces ha visto al Sr. Cervera tendido en la cama, con una mano sobre el pecho y las señales de la muerte en la cara.

Los gritos desesperados del fiel servidor han sido en balde. El Obispo había muerto.

Se ha avisado inmediatamente al secretario de Cámara Sr. Garcés y demás sacerdotes de Palacio y al Cabildo.

A los pocos momentos estaban las salas del Palacio episcopal invadidas. Entre otras muchas personas y sacerdotes hemos visto al Deán de la Catedral Sr. Tous, á todos los canónigos, á D. Pedro Sempol, D. Juan Busquet Zaforteza y otras muchas.

El médico de cabecera Sr. Losada y D. Juan Alvarez han sido llamados con urgencia, presentándose al momento. Reconocido el ca-

dáver del Sr. Cervera, han declarado que la muerte había sido producida por una parálisis completa del corazón, debiendo haber ocurrido á las primeras horas de la madrugada.

Se ha teleografiado la sensible noticia al provisor y vicario general Sr. Roig, quedando el viernes por la tarde se encuentra en un predio de La Puebla, perteneciente á don Juan Socías.

Momentos despues del fallecimiento del Sr. Obispo se ha presentado en el Palacio episcopal el notario de la diócesis Sr. Serragut, quien ha levantado acta testimoniada de la defunción, acta que será entregada al Cabildo, el cual se reunirá inmediatamente para enterarse de ella y nombrar enseguida con carácter interino el vicario general en Sede vacante que ha de encargarse del gobierno de la diócesis.

Hemos oído decir que se proyecta embalsamar al Sr. Obispo, aplazándose algunos días el entierro.

Una coincidencia. El Sr. Obispo ha fallecido en las mismas circunstancias que su antecesor Sr. Salvá. A la misma hora, por la misma causa y en el mismo sitio.

Al tener noticia del éxito diplomático que acaba de alcanzar el gobierno español en el asunto de los cautivos del Riff, el señor marqués de Reverseaux, embajador de la república francesa en Madrid, ha escrito al ministro de Estado una carta redactada en los términos mas lisonjeros.

En dicha carta el marqués de Reverseaux envía al señor Gullon y al gobierno español sus más calurosas felicitaciones como representante del gobierno francés y amigo de España. Añade que todo cuanto pueda contribuir á realizar en la costa de Marruecos el prestigio del pabellón español será siempre acogido con la mas viva satisfacción por la opinión pública en Francia.

BOLETIN OFICIAL

Anuncia el señor gobernador haber remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Eduardo Rico Ballestrin, D. Cláudio Maleras Garcia y D. José Martí Capdevila, contra unos acuerdos de la Comisión provincial.

—La propia superior autoridad hace saber que por D. Juan Rosell Genis, vecino de esta capital, en nombre y representación de don Luis Gastón Devaux, se ha registrado una mina de mineral de plomo con el nombre de «María», en el término municipal de Albiol.

—La Jefatura de obras públicas declara la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en los términos municipales de Plá de Cabra, Cabra y Port de Armentera con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Valls á Igualada.

—La misma Jefatura tiene de manifiesto al público el proyecto de la carretera de tercer orden de Reus al Collado de Faches, sección segunda, comprendido entre Montroig y el Collado dicho, trozo primero de Montroig al camino de Hospitalet á Pratdip en la vuelta frente al rio Ullastres.

—La Comandancia de Marina de este puerto cita á los que se crean con derecho á la propiedad de tres gabarras nombradas «Benita», «Encarnación» y «Sebastiana», varadas en la playa del Serrallo, para que comparezcan en la referida Comandancia.

—El Juzgado de primera instancia de Tarragona cita de remate á la herencia yacente ó á los ignorados herederos de doña María Saronillas y Puig.

El de Reus hace saber que en méritos del juicio declarativo de mayor cuantía contra D. Julio Juncosa y Payri, se ha presentado demanda incidental para reclamar las prescripciones de ciertos derechos reales y emplaza á las personas que cita.

—El juez instructor militar de la zona de reclutamiento de esta capital cita, llama y emplaza al recluta Faustino Gondolben y Andren, natural de la Selva.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Ante la misma, en unión del Jurado, se vió ayer una causa instruida en el Juzgado de Montblanch por robo, seguida contra José Pascual Arbós, hoy rebelde, y Mateo Catalá Domingo, que ha sido procesado, que compareció, y que estaba defendido por el letrado D. Francisco Monrabá y el procurador don Manuel de Peñarubia.

El tribunal popular dictó veredicto de cal-

abilidad, y en su vista la Sección de derecho sentenciar, por la que se condenó al procesado á las penas de 150 pesetas de multa, costas é indemnización de tres pesetas, terminando el juicio á la una y media de la tarde.

**Sección segunda**

Ante la Sección segunda, compuesta de los Sres. D. Esteban Gomez, presidente, D. Vidal Lopez y D. Rosendo Martin, magistrados, representando al ministerio fiscal D. Ramón Morera y actuando como secretario el de la Sección D. Manuel Gomez, se vieron ayer dos juicios orales, los dos por disparo de arma de fuego y lesiones: el primero del Juzgado de Gandesa contra José Grau Serra, al que el fiscal pidió 3 años, 4 meses y 8 dias de prisión correccional, y la defensa, á cargo del abogado D. Joaquín Martí y procurador D. Jaime Serrano, solicitó se impusiera al procesado la pena de 6 meses y un día de prisión correccional por estimar la concurrencia de una circunstancia atenuante; y el segundo, procedente del Juzgado de esta capital contra Federico Recasens, al que pidió el fiscal la pena de un año, 8 meses y 21 dias de prisión correccional, y la defensa, á cargo del abogado D. Jesús Galán y procurador D. Buenaventura Alfonso, solicitó se le impusiera la pena de 6 meses y un día de igual pena por concurrir en su favor una circunstancia atenuante.

**NOTAS FESTIVAS**

La señora de la casa da gritos espantosos. —¿Qué tienes mujer?— le pregunta su marido, que está harto de su consorte. —No sé; un dolor sordo en el corazón. —¿Sordo? ¡Ay, hija mia, cuanto lo envidio!

En la Audiencia: \*\* Un abogado defiende á un reo acusado de robo y se esfuerza mucho para hacerlo pasar por loco. —El hombre que está ahí sentado—dice— es un idiota... El acusado, interrumpiendo á su defensor: —¡Eh, ni tanto ni tan calvo! —¿Dudará el tribunal todavía?—prosigue el letrado.—Ahí está la prueba. Si no fuera un imbécil, no se atrevería á contrariarme.

**ACERTIJO**

¿Cuál es la vía más llana y con menos desnivel á pesar de ir por encima de las montañas?  
La solución en el número próximo.  
Solución al enigma anterior:  
**LA LEÑA**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Gregorio Taumaturgo, obispo, Acisclo y Victoria, mártires.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Máximo, obispo, Odon, abad, y Roman, mártir.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en San Francisco.  
**ORACION DE CUARENTA HORAS.**  
Termina en la iglesia de religiosas de Santa Clara. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á tres y media y se reservará á las seis y cuarto.  
Mañana empieza en la iglesia de las Descalzas.  
**CULTOS DE HOY**  
**Catedral.**—Continúa á las cinco de la tarde la Novena de Ntra. Señora del Claustro con el canto del Rosario, ejercicios del día y los gozos de la Virgen cantados.  
**San Juan Bautista.**—A las cinco y media de la tarde prosigue el solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón con exposición, Trisagio con música, Novena, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, motete y reserva.  
**Smá. Trinidad.**—Prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio á las cinco de la tarde.  
**San Miguel.**—Continúan los ejercicios del mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa de seis y media.  
**Santo Hospital.**—Prosigue el mes dedicado á las benditas almas del Purgatorio, durante la misa de seis y media.

**SECCION OFICIAL**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**  
Jefe de día, comandante de Albuera.  
Parada, Albuera.  
Pesero de enfermos, Albuera.  
Hospital y provisiones segundo capitán de Luchana.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**REGISTRO CIVIL**  
INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
**Nacidos.**—Lorenza Gomez Rocafort y Aveñina Luisa Eugenia Alabart.  
**Fallecidos.**—Francisco Ferré Ramon, (Hospital civil).—Manuel Biosca Vidal, (Hospital civil).—Dolores Nogué Costa, (Hospital civil).  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**SECCION COMERCIAL**

**Estación Enotécnica de España en Cete**

El mal tiempo que de bastantes dias á esta parte viene dominando y las fiestas de Todos los Santos han retraído los no ya abundantes compradores que frecuentaban los mercados, haciendo las operaciones más difíciles y menos importantes, sobre todo para ciertas clases de vinos rojos.  
Son muchos, sin embargo, los que creen que las transacciones no han de tardar en animarse, mayormente para aquellas calidades de vinos que no tengan defecto alguno y que este año no son tan numerosas como sería de desear.  
En las principales plazas de esta nación los negocios languidecen, á escepción de los vinos blancos, para los cuales, como hemos dicho en anteriores boletines, las demandas aumentan de día en día.

Cete, Burdeos y París no han modificado en nada las condiciones de sus mercados para nuestros vinos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella:

Acetites; los 100 kilogramos; extrafino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135, fino de 120 á 125 francos.

Corchos los 1.000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos.

Ciruelas secas de 52 á 56 francos.  
Azufrán español de 100 á 115 francos kilo; limones de Málaga 15 francos caja de 375.

Pasa de Málaga de 6 á 10 francos según calidad, la caja de 10 kilos; de Denia de 44 á 46 francos; según clase los 100 kilos.

Tártaro en bruto de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contiene de 1'20 á 1'25 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 37 á 38 francos.  
Almendras de Mallorca de 128 á 130 francos, de Alicante de 150 á 170, con cáscara de 52 á 54.

Heces de 25 á 35 francos.  
Cacahuets de 40 á 45 francos.  
Alpiste de 15 á 16 francos.

Lentejas de 26 á 28 francos.  
Judías de 18 á 24 francos.  
Piñones de España de 105 á 108 francos.  
Anís de Málaga de 55 á 60 francos.

Azúcares en entropot, blancos de 27 á 29 francos, rojos de 26 á 27 refinados 35, franco de derechos 101 francos.

Pimiento molido dulce de 80 á 85 francos. Regalíz de 19 á 22 francos.  
Cebollas de 12 á 15 francos.  
Patatas de 10 á 15 francos.  
Peras de 25 á 30 francos.

Melocotones de 40 á 50 francos.  
Melones de España de 6'50 á 7 francos docena.  
Tomates de 15 á 25 francos.

Uva de moscatel de 45 á 55 francos.  
Manzanas de 20 á 25 francos.  
Alcoholes; 3/6 buen gusto 80 francos hectólitro; de orujo 60; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40; cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 9 á 10 francos.  
Alfalfa de 8 á 9 francos.  
Salvados de 9 á 14 francos.

Algarrobas 10 francos.  
Paja de 5 á 7 francos.  
Todo los 100 kilos.

Cete 13 de Noviembre de 1897.—El director de la estación, Antonio Blavia.

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 16, 3'25 t.

4 por 100 interior	63'90
4 por 100 idem fin de mes.	63'90
4 por 100 exterior.	79'90
4 por 100 amortizable.	77'40
Aduanas.	96'50
Cubas de 1886.	94'50
Cubas de 1890.	77'45
Filipinas.	93'20
Banco de España.	419'00
Tabacalera.	214'50
Cambios de París.	32'90
— Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'87

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**  
Vapor español «Abril», de 895 ts., de Avilés, con carbón, consignado á D. Antonio Maríné.  
**DESPACHADAS**  
Vapor «Ulloa», para Liverpool y escalas, con vino.  
Laud «Enrique», para Torredembarra, en lastre.  
Laud «Isabel», para Torredembarra, en lastre.

**VARIEDADES**

Ayer leímos en los periódicos de Barcelona que por la noche se estrenaba en el teatro principal «El señor alcalde».

¿Qué desgraciados somos!  
En todas partes estrenan alcalde, menos en Tarragona.

¿Qué les costaría darnos ese gusto?  
Tanto como divierte el cambio de alcalde mayor, y tanto como nos hacen desear que llegue el momento de divertirnos.

Nosotros, que ya pensábamos estar oyendo el discurso de toma de posesión, nos hemos visto privados, hasta ahora, de reseñar la solemnidad en estos casos acostumbrada...

Y lo peor del caso es que el discurso presidencial, cuando se pronuncie, va á parecer la parodia de lo que un día dijo *La Correspondencia de España*.

¿Conocen ustedes esa anécdota periodística?  
¿No?

Voy á contársela á ustedes; pero, en secreto, no sea cosa que se enfade *La Actualidad* de Valls, pues, por lo visto, no gusta de nuestros cuentos.

Enfermó en Madrid un general muy respetable, y *La Correspondencia de España*, por falsos informes, sin duda, publicó la noticia de su muerte, cuando todavía no había dado motivo para afirmarla.

Echáronse los demás periódicos encima de *La Correspondencia*, (frase del oficio) y el pobre periódico tuvo que aguantarse.

Recayó el general en su enfermedad y creyendo *La Correspondencia* que, entonces, iba de veras, volvió á dar la noticia de la muerte del general, para aparecer mejor informado que sus compañeros en la prensa.

Pero el general tampoco se dió por vencido y empezó á mejorar notablemente.

¡Vaya! Que la muerte del buen general se hizo ya cuestión de amor propio para *La Correspondencia*.

Y, como todo acaba en el mundo, llegó un día en que el general entregó su alma á Dios.

Y *La Correspondencia de España* se arrancó por tercera vez con la noticia, consignándola en estos términos:

*Por fin*, ha muerto el general...  
Es decir: gracias á Dios, que esta vez no nos equivocamos.

Así dirá el nuevo alcalde, el día en que tome posesión...  
—«*Por fin*, señores, he podido sentarme en este elevado sillal...»

Y nosotros también diremos, *por fin*, tenemos nuevo alcalde.

Cuidado con la importancia que revestirá este *por fin*.

Lo menos, querrá decir que ya era hora de que supiésemos á qué atenarnos; de saber si Sagasta se vá con el marqués ó se queda con Cañellas.

Todavía habrá otro *por fin* no menos elocuente y sentido.

—«*Por fin*»—dirá el Sr. Miró—por fin, me he quedado sin la vara.

Y no es que queramos decir que el Sr. Miró desee conservarla; pero, á buen seguro, si piensa lo que nosotros, creará, para sus adentros, que, cuando se resuelva el actual conflicto de la Alcaldía, ya estarán replantadas todas las viñas atacadas por la filoxera.

Si no hay como una cosa sea interina en España para que dure mucho.

Ahí tienen ustedes, sin ir más lejos, la estación del ferro carril situada en la plaza de Olóza.

Con carácter de interina la construyeron, y como no la parta un rayo, primero se trasladará la Catedral á la punta del muelle que la estación vaya con su estorbo á otra parte.

Peró...  
Si nosotros tuviésemos confianza con el señor gobernador, le diríamos al oído...

«Hombre, francamente, ¿á qué atribuye usted la tardanza en nombrar el alcalde? ¿Es, realmente, lo que el público supone, que el Sr. Sagasta no sabe á qué carta quedarse...?»

Porque, nosotros, con franqueza lo decimos: no creemos en lo que cree la generalidad de la gente.

Aquí hay algo que no se vé, pero que se presiente...  
¿Esperará D. Práxedes que algo inesperado le libere del compromiso?

¿Cuánto diéramos por oírle sobre esta cuestión, que le habrá obligado á rascarse la barba, siete veces por día!

Digo... habrá que buscar un medio para saberlo.  
Ya lo sabremos; vaya si lo sabremos.

Mientras tanto, hay que resignarnos á no tener alcalde de la situación, pues al gobierno, por lo visto, no le corre prisa...  
Y vean ustedes lo que son las cosas.

En cambio, por quitar al alcalde de Valls, corre legua por hora.

Se han empeñado en darle el canuto y, sin solicitarlo siquiera ni ponerle una cinta de colores, como se acostumbra entre los que han cumplido el tiempo de su empeño, procuran, por todos los medios, que lo tome.

¿Qué diversidad de criterios en los hombres de la situación!  
El ministro del ramo diciendo todos los dias que no quiere quitar alcaldes ni Ayuntamientos.

Y los gobernadores civiles contrariando constantemente á D. Trinitario.

—Justa: te he dicho mil veces que no te asomes á la ventana...

—Pepe: te he contestado otras tantas que me da la gana de asomarme.

Pero, volvamos á la cuestión.  
Y del alcalde, ¿qué?  
Pues, nada...

Por ahora, á los dos candidatos se les ha agitado la toma de posesión.  
Habrá que esperar un cambio... de tiempo.

**TELEGRAMAS**

Madrid 16, 11'35 m.

Un telegrama de la Habana comunica que ayer visitó al general Blanco el cónsul de los Estados Unidos general Lee, siendo la entrevista muy cordial.

Mr. Lee manifestó al marqués de Peña Plata que no había nada de exacto de cuanto le viene atribuyendo la prensa de su país en contra de España, y reiteró sus protestas de amistad á nuestro país.

Madrid 16, 1 t.

Los deportados cubanos que accidentalmente se hallan en Cádiz, han telegrafiado al Gobierno solicitando auxilios para regresar á Cuba, en vista de que carecen de recursos para poder hacerlo por su cuenta.

De Algeciras telegrafian que ayer descargó en aquella ciudad una violenta tormenta, siendo innumerable los rayos que cayeron.

Algunas casas quedaron inundadas.  
Se supone que los daños causados por el temporal son de consideración.

Madrid 16, 2'30 t.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Sr. Sagasta.

No es seguro que en él se trate del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

Dícese que los decretos planteando en Cuba el régimen autonómico se publicarán del 23 al 30, á fin de que su texto sea conocido en Washington oportunamente antes de la reunión del Congreso federal.

Madrid 16, 3'45 t.

Telegrafian de Marsella que ayer, antes de salir de aquella ciudad el exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, con dirección á Madrid, á donde llegará hoy, visitó algunos buques españoles y franceses surtos en aquel puerto.

El Sr. Navarro Reverter se ha mostrado muy reservado con los periodistas que durante su permanencia en Marsella le han visitado.

El ministro de Marina llevará mañana al Consejo, para su aprobación, algunas reformas que favorecen al personal de la Armada.

Madrid 16, 4'15 t.

Un telegrama de la Coruña dice que aquella población se encuentra muy animada con motivo de la próxima llegada del marqués de Tenerife.

Se encuentran en la Coruña desde ayer los Sres. Gasset y Suárez de Figueroa, directores de *El Imparcial* y *El Nacional*, respectivamente.

También han llegado muchos periodistas y el hijo del general, D. Fernando Weyler.

La creencia general es que se dispensará al ex-gobernador general de Cuba, un cariñoso recibimiento.

**TEATRO ATENEEO**

Funcion para hoy:  
El drama en tres actos «La Dolores» y la comedia en un acto «Chilladuras».

**IMPRENTA DE LA OPINION**

**PELUQUERIA DE CASALS**

Unión, 12, principal

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.  
Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.  
Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.  
Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

# ANUNCIOS

**VENereo** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTI-VENereo** del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

## SIFILIS

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS